

El popular

FRANQUEO 14/4.
CONCERTADO

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLVII

Cabra 12 de Agosto de 1964

N.º 2249

El mundo está vacío

Naturalmente, el mundo no está vacío. El título del presente artículo es solamente una reacción lógica contra los que afirman que nuestro planeta sufre un punto de saturación y que la llamada «explosión demográfica» amenaza con destruirnos a todos en pocos años. Lo que ocurre realmente es que estamos muy mal repartidos y bastantes peor avenidos. La cambiante intensidad de color en los mapas demográficos muestra vastas zonas de nuestro planeta apenas habitadas, mientras otras, aún en un mismo país, revientan saturadas. Igualmente, el castigo de la miseria no cae, como un azote inevitable, solamente sobre los países superpoblados. La geografía del hambre nos señala amplias zonas subalimentadas de muy escasa población, mientras otras, densamente pobladas, disfrutan de altos niveles de vida. Gran lección para los que se han dejado arrastrar por la nueva corriente del miedo al aumento de población mundial. El hombre, antes de fijarse en si tiene muchos o pocos semejantes, ha de mirar cómo reproducir convenientemente los bienes que Dios le dio y, sobre todo, cómo ha de repartirlos. No hay exceso total de población, sino déficit evidente de equilibrio y justicia.

«Civilizaciones cangrejo», apegadas a las costas, abandonan inmensos territorios que para nadie son productivos. Ni siquiera el mar, en el que se miran, está debidamente explotado. El hombre aún no ha practicado en el agua más que lo que en la edad de piedra practicaba en la tierra: la cacería. La captura de animales sin cultivo de especies ni aprovechamiento de ninguna otra posibilidad es todo lo que la raza humana realiza sobre la mayor

extensión de nuestro planeta. Pero en tierra, el avance, salvo en países privilegiados, no ha sido mucho mayor. Pueblos hay que aún no explotan, y de mala manera, más que el 1 por 100 de su área cultivable. No somos muchos a comer, no, sino pocos a trabajar la naturaleza y a dominarla como está mandado. La densidad media de la población mundial es de solamente 23 habitantes por kilómetro cuadrado en países prácticamente deshabitados, con extensión territorial y potencia económica para muchos millones más, lastran posibilidades y limitan esfuerzo.

Hay, pues, espacio y despena amplia en el mundo. La emigración es de derecho natural. Las técnicas modernas hablan hasta cultivar en desiertos. Falta, quizá, la solidaridad necesaria para poner manos a la obra. Se queman cereales para mantener precios o se vuelcan al mar toneladas de café para «salvar» mercados. Mientras sobra en unos sitios en fase experimental. Y, desde luego, es deficitaria la comunicación equitativa de los bienes. En España conviven nueve millones de sobrealimentados con cinco millones que no comen lo suficiente. De lo que está lleno el mundo es de irritantes desigualdades e injusticia evidentes.

No hay, por lo tanto, pueblos subdesarrollados, sino subeducados o subformados. En esos mismos países de masas hambrientas existen las clases sociales más poderosas. Dios dió para todos si lo aprovechamos y lo repartimos como El manda. Y si de verdad somos ya muchos, motivo mayor para repartir con más equidad.



Ceniza y oro

Tiene un torero Sevilla
¡Válgame la Macarena!
que hace encajes de bolillos
en la testúz de las fieras.
Que nombre más bueno tiene
para una canción flamenca
y que estilo, que finura,
que majestad, que pureza,
que saber llevarse el toro
al tercio de las estrellas.
¡Pero que le pasa, pasa
que hasta los machos le tiemblan
si un mal «fario» le barrunta
que la tarde va a ser tuerta!
A la Maestranza le brotan
amapolas de vergüenza
porque su cuerpo se rompe
como un castillo de arena.
La Giralda tira al río
Guadalquivir su peineta
y, le dice que se acuerde
del hijo de la Gabriela.
Las niñas del Baratillo
cantan a la rueda, rueda:
¡Que viene el toro, que viene
y te corta la coleta!
¡Espumarejo sin risas,
Giraldilillo sin veleta,
Altozano sin farolas
y San Telmo sin verbenas!
¿De qué agua amarga has bebido
que la boca se te seca
y cambias el arco iris
por una bandera negra?
¿Que malos «dengues» te comen
las entrañas, con qué sueñas
cuando el pitón te dibuja
la cornada pajolera?
Eres de ceniza y oro
porque tu mano derecha
convierte como Benlluire
en mármol vivo la arena
cuando te sale el torito
de los cuernos de canela.
¡Ay torero de Sevilla
que pena me das, que pena
que seas ceniza por dentro
y de oro puro por fuera.

MANUEL RUIZ MADUEÑO.

El Círculo de la Amistad...

(Viene de la última plana)

que hay doce socios que desean aprender algún ramo de enseñanza, abrirá una cátedra, si hubiese en el seno de la Sociedad quien pueda desempeñar cumplida y gratuitamente».

El artículo 62 es bien curioso; revela el candor o los nobles propósitos de aquellos fundadores. Dice así: «Tan luego que la Sociedad cuente con dos mil reales de fondos, después de cubiertas sus atenciones generales para con todos los asociados, celebrará una Junta general de los fundadores para tratar de establecer la Caja de Ahorros y Socorros Mútuos, cuya organización será objeto de un reglamento especial».

El contenido de este artículo nos hace pensar o bien la Sociedad no tuvo nunca dos mil reales o que bien pronto se olvidaron sus altruistas obligaciones.

A los cien años inmerso en el afanoso vivir diario el Círculo dió al olvido su centenario cuando siempre tuvo abiertas sus puertas a todas las conmemoraciones.

Qué bien hubiera sido que hubiese dado a luz, a la curiosidad de sus actuales socios, sus anales de todo un siglo, sus anécdotas, los hechos más significados de las actas de sus Juntas de Gobierno, referencia de sus presidentes, de sus socios de honor, de sus viejos bailes de sociedad, etc. etc.

El Círculo no siempre vió su nombre escrito en letra impresa, don Nicolás Albornoz en su Historia de Cabra, admira, justamente al Centro Filarmónico y no cita al Círculo para nada, Nuestro admirado Juan Soca en ese monumento antológico de la vida de nuestro pueblo que se llama «Perfiles Egabrenses» deja de expresar en esta ocasión el afecto y cariño que profesa a esta vieja Casa.

Sólo nos dá una bella lección de ética en el magnífico «perfil» Hombres de Casino,

Los días 14 y 15, se celebrará en nuestro

Santuario la tradicional Romería de Votos y Promesas en su LII edición.—Otras

— noticias —

A PAGAR TOCAN

En la Recaudación de la Hermandad Sindical

Hasta el 18 de Septiembre, en período voluntario, el tercer trimestre de la cuota de sostenimiento de Hermandad y Servicio de Guardería Rural.

Dentro de los diez días siguientes a este plazo con el 10 por ciento de recargo y con el recargo máximo transcurrido este segundo plazo.

En la Recaudación Municipal

Hasta el 15 de Septiembre, tasa de rodaje y arbitrio de lujo de bicicletas y velomotores.

Asimismo podrán proveerse de la nueva placa de circulación.

Transcurrido este plazo, serán sancionados los que carezcan de dicha placa.

que debiera figurar allí con letras en relieve no solo en esta institución sino igualmente en todas aquellas otras, con los mismos fines asociativos, dispersas por la geografía de los pueblos y ciudades de la Patria.

Nuestro saludo y felicitación al Círculo de la Amistad en el primer año de su segundo siglo, en la persona de su celoso y activo presidente D. Vicente Poyato. Que el Círculo tenga una vida próspera y brillante y que los peligros que acechan a estas viejas fundaciones—la ordinariéz, las malas maneras o el gamberrismo, fruto de la época—pasen de largo por sus puertas.

L. C. V.

Cerveza 'El Aguila'

Bautizos

El pasado domingo y en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios fué bautizada por su Cura Párroco Rvdo. D. José Burgos Serrano, el niño dado a luz recientemente por doña Gorita Ruiz, esposa de nuestro querido amigo D. Pedro Valenzuela Tirado.

Se le impuso el nombre de Carlos y fué apadrinado por sus tíos los Sres. de Valenzuela Tirado (D. Antonio).

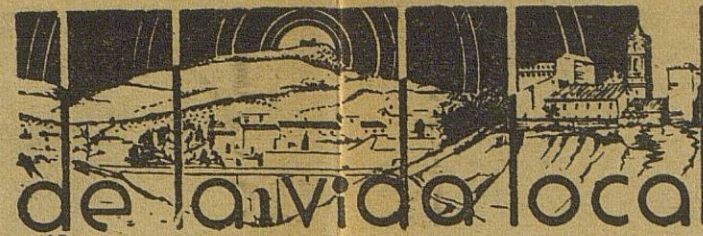
El pasado día 7 y en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios le fueron administradas las aguas del bautismo por su Cura Párroco Rvdo. D. José Burgos Serrano, al niño dado a luz recientemente por doña Maruja Mellado Marín, bella esposa de nuestro querido amigo don José Córdoba Muriel.

Fueron padrinos del nuevo cristiano al que se impuso el nombre de José Ignacio, sus tíos don Rafael Córdoba Muriel y su esposa doña Purita Viñas Reyes.

El domingo 2, en la Parroquia de Santo Domingo, y por su Cura Párroco D. Miguel Sánchez Fernández, le fué administrado el Sacramento del bautismo a la niña dada a luz recientemente por doña Adela Cubero Merino, gentil esposa de nuestro querido amigo el reputado Pediatra D. Ricardo Espinosa Fernández.

Se impuso a la nueva cristiana el nombre de Ana María y fueron padrinos sus tíos señora Kati Espinosa Fernández y D. Francisco Cubero Merino.

Los invitados fueron obsequiados con toda esplendidez.



Instituto Nacional de Enseñanza Media «Aguilar y Eslava» Cabra (Córdoba)

Los alumnos que por escasez de recursos y buenas condiciones de estudios, aspiren a que se les conceda matrícula gratuita, lo solicitarán mediante instancia, cuyo modelo se expende en este Instituto, desde el día 1.º al 20 del corriente mes. Los que tal concesión obtuvieren estarán exentos de los derechos de matrícula, abonando el certificado de fin de curso y efecto timbrado correspondiente, así como las pólizas y timbres, que se detallan en el tablón de anuncios. Cabra, agosto de 1964.

El Secretario

Juan Bta. Nieto.

Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional «Felipe Solís Villechenous»

Hasta las 12 horas del día 24 de los corrientes, se admiten pliegos para optar al Concurso de Arrendamiento de los Servicios de Comedor, de este Centro.

El pliego de condiciones por el que se regirá dicho Concurso, está a disposición de los interesados, en la Secretaría de expresado Taller-Escuela. Cabra, 8 de Agosto de 1964.

Farmacia de Guardia

Hasta el Sábado 15 de Agosto

CAMACHO BENITEZ

Martín Belda, 2. Teléfono, 1

a partir del sábado 15 la Farmacia

de guardia será

ESCALADA PATO

José Antonio, 41. Tef. 107

El día 10 se clausuró el Curso de Instructoras de juventudes para Maestras de Córdoba y su Provincia, desarrollado en el Taller Escuela «Felipe Solís»



Don Agustín Vergara Criado

A consecuencia de un desgraciado accidente de automóvil, falleció en Ubeda, el pasado día 26, nuestro querido amigo don Agustín Vergara Criado, Inspector del Cuerpo General de Policía.

Su simpatía y carácter abierto le habían granjeado innumerables amistades y afectos, por lo que su muerte ha sido muy sentida en Linares, donde prestaba sus servicios y en Doña Mencía, su tierra natal.

Reciban nuestro sentido pésame su esposa doña María López campos; hijos señorita María Teresa, don Agustín, don Manuel y don Juan Carlos; padre don Agustín Vergara; hermanos y entre estos, especialmente, los señores de Ortiz Lama, el testimonio de nuestro pesar.

Don José Ruiz Pérez

El pasado día 1, falleció a los 71 años de edad nuestro buen amigo D. José Ruiz Pérez, confortado con los Santos Sacramentos.

Por su hombría de bien y carácter afable contaba con numerosas amistades y afectos.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame su esposa doña Carmen Rosal Cuesta, hijos José y Gonzalo, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Aniversario

El próximo día 15 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Rosario Urbano Martos, esposa de nuestro querido amigo D. José Moreno Cañero.

Renovamos nuestro pésame a su esposo, hijos don Angel, don José, doña Encarnación y Srta. Mercedes, hijos políticos, hermanos políticos, nietos y demás familia.

La misa que se celebre el día 17, a las 8 de la mañana en la Parroquia de los Remedios, será aplicada por su eterno descanso.

La LII Romería de Votos y Promesas

El viernes y sábado próximos, se celebrará en nuestro Santuario la LII Romería de Votos y Promesas, que fundara el inolvidable Hermano Mayor de la Cofradía D. Manuel Mora y Aguilar (q. e. p. d.)

En la tarde del viernes tendrá lugar la recepción de peregrinos de los distintos pueblos de la comarca.

A continuación se rezará el Santo Rosario y en la mañana del día 15, Festividad de la Asunción de la Virgen, se celebrará solemne función religiosa cuya misa será oficiada por el Párroco de la feligresía D. José Burgos Serrano y cantada por la Escolanía de la Virgen de la Sierra.

El fervoroso Capellán del Santuario, D. Diego Villarejo Pérez, cantará las glorias de la Paloma Blanca.

Terminada la función, saldrá procesionalmente la Santísima Virgen, a hombros de sus hijos, por los alrededores del Santuario, cantándose en los miradores la popular Salve.

La Empresa Corpas establecerá servicio de autobuses a tan tradicional Romería.

Petición de mano

En Montilla y por D. Francisco Solano Raya Sánchez y para su hijo D. José, ha sido pedida a doña Soledad y doña Antonia París Ortiz, la mano de su bella hermana Merche. Entre los novios se cruzaron regalos y la boda quedó concertada para fecha próxima.

Cerveza 'EL AGUILA'
es la mejor

Clausura del Curso de Instructoras de juventudes

El pasado lunes se celebró la clausura del Curso de Instructoras de Juventudes para Maestras de Córdoba y su provincia que se ha venido desarrollando en el internado del Taller Escuela «Felipe Solís Villechenous.»

Al acto asistieron el Subjefe local del Movimiento señor González Gisbert, Alcalde de Cabra Sr. López Peña, Delegado Sindical Comarcal, señor Rodríguez Millán, Director del Taller Escuela y otras autoridades.

Comenzó el acto con la entrega de títulos y premios siguiendo con diversas demostraciones gimnásticas, bailes, y escenificación de cuentos que fueron muy aplaudidos por el público.

Terminado el acto el señor González Gisbert dirigió la palabra a las nuevas instructoras. Terminó la clausura cantándose el «Cara al Sol» y arriando las banderas.

El día 13 ha comenzará un nuevo curso en el que intervendrán maestras y alumnas del Magisterio de Sevilla y su provincia, se compone de 86 alumnas bajo el mando de 7 profesoras.

ANGEL JIMENEZ LUNA
PRACTICANTE - CALLISTA
Alemania, 31

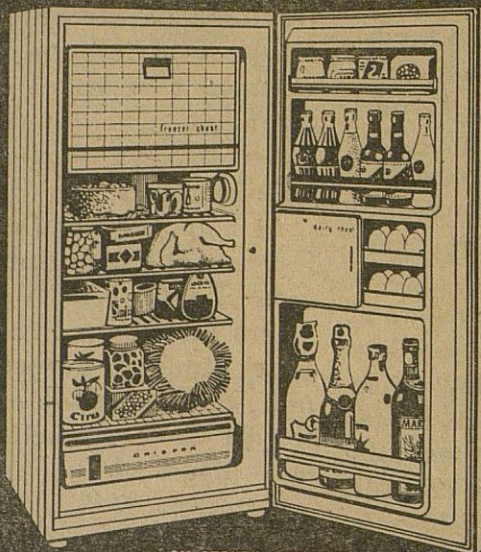
Consulta a domicilio

Se forran botones

forma BOLA
— Para encargos —
Papelería MEGIAS

VEA ANTES LOS **precios** DE KELVINATOR

* 130 litros	8.900 PTS.	* 260 litros	17.400 PTS.
* 150 litros	10.900 PTS.	* 350 litros	19.850 PTS.
* 160 litros	11.500 PTS.	* 375 litros	22.400 PTS.
* 205 litros	13.500 PTS.	* IMPUESTOS INCLUIDOS	



...SU SEGURO SERVIDOR

Kelvinator

EL FRIGORIFICO AMERICANO DE FAMA MUNDIAL

Adquiera su
KELVINATOR
 desde
338 pts.
 MENSUALES en

MANUEL

PEREZ

EXPOSICION:

Juan Ulloa, 38
 Teléfono 49

CABRA
 (CORDOBA)

CENTENARIO SIN FESTEJO

El Círculo de la Amistad cumple ahora ciento un años

Altruistas fines del Reglamento de 1863

Nuestro viejo amigo Joaquín Beneito celoso conserje del Círculo de la Amistad, fallecido hace años, con singular afecto y cariño poseía un ejemplar del primitivo Reglamento del Círculo de la Amistad que la Junta General de socios aprobó el 25 de Julio de 1863 y el Gobernador Civil refrendó el 26 de agosto de este mismo año.

Nuestra curiosidad por las viejas instituciones egabrenses consiguió en rápidos apuntes estas notas que como curiosidad ahora que el Círculo ha cumplido o va a cumplir el siglo, sacamos a la luz.

El objeto del Círculo, como se dice en el capítulo 1.º de este Reglamento, impreso en Cabra, en la imprenta de José María Mellado es proporcionar a los asociados un centro de recreo y—buena frase de aquellos años!—promover entre los socios su mayor ilustración.

Al Círculo podían pertenecer cuantas personas lo desearan, sin distinción de clases ni categorías, con las circunstancias que prescribía el Reglamento.

La Sociedad «tendría un gabinete de lectura con los periódicos que la Junta determinase cuidando que estos sean de

todos los partidos y libros escogidos para formar una biblioteca».

El local del Círculo sería «decente y proporcionado al número de los inscritos, donde podrán reunirse en sociedad sin mezclarse en cuestiones religiosas y políticas aún cuando estas sean de interés local, o donde podrán entretenerse en juegos que no estén prohibidos por las leyes, pero sin que medie en cada uno de ellos mayor interés que cuatro maravedises; igual cantidad en los carteados».

El reglamento constaba de seis capítulos y sesenta y dos artículos, mas tres disposiciones transitorias.

Los artículos 61 y 62 merecen se haga de ellos especial mención. «Cuando llegue a noticia de la Junta—dice el 61—

(Termina en la plana central)